



► Para hacer notar su molestia con el alcalde Mario Desbordes (RN), este lunes el colegio comunal docente citó a una manifestación en el frontis del municipio.

Roberto Gálvez

Mario Desbordes (RN), alcalde de Santiago, tiene su primer problema en serio con los profesores que trabajan en los establecimientos de la comuna que dirige, quienes, ya frustrados por los beneficios impagos obtenidos en la mesa de negociación del sector público, este lunes protestaron en el frontis del edificio municipal, por lo que acusan “rebaja de sueldos y no pago de bonos”, decisión que, dicen, ha sido adoptada por el edil, quien no se queda atrás en su respuesta.

La historia es así: más o menos desde mediados de enero, el Colegio de Profesores comenzó a dar cuenta y ha ido advirtiendo, tal como otros gremios de funcionarios del Estado, que en diversas comunas del país a los docentes les estaban comunicando que Bono de Vacaciones 2025, Bono Especial, Aguinaldo de Navidad y Bono de Desempeño Laboral (BDL) comprometidos en la mesa del sector público no les serían depositados -o lo harían incompletos- porque los dineros no habían llegado aún desde el Gobierno Central.

“En esto quiero exculpar a los empleadores (sostenedores), porque si efectivamente ellos no reciben recursos, cómo van a pagar los bonos. Esto es responsabilidad del gobierno”, decía por ejemplo Mario Aguilar, presidente del Colegio, la semana pasada. Ese día el máximo representante docente cuestionaba la cantidad de tiempo que ha transcurrido desde publicada la Ley de Rea-

Primer round entre Desbordes y profesores de Santiago: docentes acusan “rebajas de sueldo” y edil retruca que es “demagógico”

El pago pendiente de bonos tiene enfrentado al alcalde de la capital con los educadores de su comuna, los que, a su vez, acusan al gobierno de adeudarles beneficios comprometidos en la mesa del sector público.

juste -3 de enero- y que aún así un mes después todavía no hayan llegado los dineros.

En paralelo a ese descontento, el comunal Santiago del Colegio de Profesores acusó otra situación: que la Dirección de Educación (DEM) del municipio encabezado por Desbordes les adeuda, a su vez, otros beneficios: una gratificación establecida en el artículo 47 del contrato de los profesores con el municipio, además del bono de vacaciones que se paga tanto en invierno como en verano y que es de casi \$ 6.900 por hora de

contrato. Para los docentes, el no pago del beneficio pactado en el artículo 47 es, según dicen, en la práctica una “baja de sueldo”, toda vez que implica el 30% que reciben por el artículo que fija los estatutos de los profesionales de la educación.

Para hacer notar su molestia con Desbordes, este lunes el colegio comunal docente citó a una manifestación en el frontis del municipio, toda vez que dichos bonos aún no han sido cancelados. Y radicalizó sus amenazas, entre medidas judiciales y para-

lizar el inicio de clases en marzo.

“Acá el alcalde Desbordes, de manera unilateral, está quitando salario de los trabajadores de la educación. Eso no es aceptable ni es legal. Cuando hay acuerdos de bonos o distintos beneficios que el empleador pacta con sus trabajadores pasa a ser parte del contrato de trabajo. Eso no lo vamos a aceptar, vamos a seguir las acciones legales si es que esto no se resuelve, pero, ade-

SIGUE ►►



► “Acá el alcalde Desbordes, de manera unilateral, está quitando salario de los trabajadores de la educación”, dice Mario Aguilar, presidente del Colegio de Profesores.

más, el año escolar -lo ha anunciado el colegio comunal y lo vamos a respaldar- no va a iniciar con normalidad en marzo si es que esto no se resuelve. Esto queda en manos del alcalde”, amenazó el mismo Aguilar este lunes.

Pero la respuesta no se hizo esperar y lejos de calmar la discusión, le puso más leña al fuego. “Ante las protestas que está haciendo el Colegio de Profesores comunal y la lamentable intervención del Colegio de Profesores nacional, hay que puntualizar lo siguiente: no es que el municipio no quiera pagar un bono -el artículo 47- y el bono verano -cuesta 900 millones-, es que no tenemos recursos ni en la Dirección de Educación ni tampoco tenemos recursos en el municipio para pagar semejantes cifras”, comenzó señalando Desbordes en un video difundido por su equipo, donde además ahondó en la situación financiera de la DEM y la municipalidad.

“El municipio hoy día no tiene dinero en sus cuentas y cuando llegue dinero, tengo que pagar deudas del municipio, también muchas de ellas atrasadas por meses. Hoy día, cuando los profesores tienen al día sus remuneraciones y sus imposiciones, con mucho esfuerzo por parte del municipio, tenemos trabajadores de la Corporación para el Desarrollo de Santiago (Cordesan) que llevan cuatro meses sin que se les paguen las imposiciones: 600 millones de pesos necesitan traspasar a esa corporación para empezar a poner al día las cotizaciones previsionales”, sumó, entre otras cosas.

Tras ello vino el dardo a Aguilar: “Las palabras del presidente del Colegio de Profesores no solo son lamentables, son demagógicas y, además, son una falta de respeto. No le estamos rebajando el sueldo a los profesores, nunca hemos desconocido el famoso bono del artículo 47 ni tampoco el bono de verano; el tema es que no hay de dónde sacar recursos hoy día. Le hemos pedido ayuda al Ministerio de Educación, a la Seremi de Educación, al Provincial de Educación, y en los tres lugares nos han dicho ‘no les podemos anticipar subvención’”. Y cerró: “Cuando estén los recursos podremos pagar. Antes que eso, es imposible. Y vuelvo a insistir: los profesores tienen pagados sus sueldos y sus cotizaciones previsionales. Hay trabajadores de instituciones vinculadas o dependientes de este municipio que ni siquiera eso pueden decir”.

Al respecto, el ministro de Educación, Nicolás Cataldo, dijo hace algunos días en Radio Infinita que “las municipalidades son autónomas y en su autonomía son ellos los responsables de pagar. A nosotros nos corresponde transferir los recursos que corresponden por ley, las subvenciones, etcétera”.

Justamente, como se ha dicho, los docentes tienen abierto también un flanco con el gobierno por el no pago de los bonos correspondientes a la negociación del sector público y los dineros que, tal como mencionaba el secretario de Estado, le corresponden al Ejecutivo transferir. Por ese atraso han anunciado que acudirán a Contraloría

buscando un pronunciamiento por el retraso que en su caso les corresponde a docentes y asistentes de la educación de establecimientos municipales, de administración delegada, particulares subvencionados y de Servicios Locales de Educación Pública (SLEP).

Desde la cartera educativa, en tanto, consultados por su responsabilidad en esta tardanza explican que “el retraso en la transferencia de los fondos de alguno de ellos a los respectivos sostenedores se debe a los procesos administrativos asociados a la Ley de Reajuste 21.724, publicada el 3 de enero de 2025, la cual otorga un reajuste general de remuneraciones a las y los trabajadores del sector público y concede los bonos anteriormente mencionados”.

Ya durante el propio fin de semana el Mineduc informaba el estado de los pagos correspondientes a los mentados bonos. Y ahí, explicó que el de Vacaciones 2025, Especial y Aguinaldo de Navidad están siendo pagados acorde a la dependencia de cada establecimiento: los recursos a los municipios para estos beneficios fueron transferidos durante la tercera semana de enero y ahora “son los respectivos sostenedores quienes deben efectuar los pagos”; que los SLEP están al día y que los recursos para los colegios particulares subvencionados y de administración delegada se encuentran en tramitación y será efectuado “a más tardar el 4 de febrero”.

Esto, a su vez, desató la molestia de algunas agrupaciones. Por ejemplo, Pedro Díaz,

presidente de la Federación de Instituciones de Educación Particular (FIDE), dice que ya expresaron su “profunda molestia e indignación por el retraso en los compromisos económicos de la autoridad ministerial” y que ante el plazo comunicado pueden “comprender las explicaciones y agradecerlas, pero finalmente son tarde e irritan. Este período de merecido descanso se vive con la ruptura de la tranquilidad al interior de las comunidades educativas (...) Si se expresa con tanta vehemencia la valoración histórica al trabajo educativo estas experiencias de incumplimiento solo merman los diálogos y agudizan los malestares, ya que son los hechos los que finalmente generan el verdadero reconocimiento a la labor y a la profesión docente”.

El ministerio, por otra parte, explicó que el Bono Desempeño Laboral, que se paga en dos cuotas, tuvo su primera transferencia en enero para los funcionarios de colegios municipales y de administración delegada, mientras que los SLEP han ido recibiendo los recursos con diversas consideraciones, y el pago de la segunda cuota se hará efectiva durante febrero para todos.

“Entendiendo el impacto que los retrasos en estos pagos generan para docentes y asistentes de la educación, como Ministerio de Educación estamos trabajando junto a los sostenedores para resolver la situación lo más rápido posible y garantizar que los pagos pendientes se efectúen en el menor plazo”, decían desde la cartera el fin de semana. ●